
Crecimiento económico y distribución del bienestar en España en el último medio siglo

Economic growth and welfare distribution in Spain in the last half century

El objetivo de este trabajo es presentar un análisis de la relación entre crecimiento económico y distribución del bienestar en España en el último medio siglo. Con este fin se estudia la relación entre ciclo económico y desigualdad de ingresos en España y se identifican los principales cambios en la estructura distributiva por clases sociales y sus consecuencias sobre la cohesión social. Posteriormente se profundiza en el estudio de la población más desfavorecida atendiendo a la evolución de la cronicidad de la pobreza económica, uno de los principales determinantes de la igualdad de oportunidades futura.

Lan honen helburua azken mende erdian Espainiako hazkunde ekonomikoaren eta ongizatearen banaketaren arteko harremanaren azterketa aurkeztea da. Helburu horrekin, ziklo ekonomikoaren eta diru-sarreraren desberdintasunaren arteko erlazioa aztertzen da Espainian, eta gizarte-klaseen arabera banaketa-egituran izandako aldaketa nagusiak eta gizarte-kohesioan dituzten ondorioak identifikatzen dira. Ondoren, pobrezia ekonomikoaren kronikotasunaren bilakaera kontuan hartuta, egoera ahulenean dauden biztanleen azterketan sakontzen da, hori baita etorkizuneko aukera-berdintasunaren eragile nagusietako bat.

The aim of this paper is to analyze the relationship between economic growth and the distribution of wellbeing in Spain in the last half century. To this end, we study the relationship between the economic cycle and income inequality in Spain and identify the main changes in the distributive structure by social class and their consequences on social cohesion. Subsequently, we study the most disadvantaged population more in depth, considering the evolution of chronic poverty, one of the key determinants of future equality of opportunity.

Índice

1. Introducción
2. Cinco décadas de crecimiento económico, empleo y distribución del bienestar en España: el papel de las recesiones y las expansiones
3. La estructura distributiva de los ingresos de las familias españolas: el papel de las clases medias
4. Las grandes tendencias en la dimensión, intensidad y cronicidad de la pobreza económica
5. Conclusiones

Referencias bibliográficas

Palabras clave: crecimiento económico, bienestar, desigualdad, pobreza, España.

Keywords: economic growth, well-being, inequality, poverty, Spain.

Nº de clasificación JEL: E24, I31, I32

Fecha de entrada: 09/06/2022

Fecha de aceptación: 14/06/2022

1. INTRODUCCIÓN

En la gran mayoría de los países de la OCDE la desigualdad en la distribución de la renta ha aumentado desde los años ochenta del pasado siglo (OCDE, 2015). Cuando la desigualdad de un país es elevada también lo es su inestabilidad social y, en consecuencia, la probabilidad de conflicto, pues amplias capas de la población quedan excluidas de los frutos del crecimiento económico. Y no solo eso, en el medio plazo las sociedades más desiguales tienden a ver reducidas sus tasas de crecimiento económico paulatinamente (Ostry *et al.*, 2014) lo que parece ligado a que, si esos altos niveles de desigualdad se mantienen en el tiempo, las posibilidades de poner en marcha políticas de redistribución se reducen por la resistencia de las élites económicas al trasvase de recursos.

Una de las razones que explica esta tendencia al alza en la desigualdad de renta y riqueza en los países más ricos del planeta es que en las últimas cinco décadas ha aumentado la concentración de las rentas del trabajo y de capital en los tramos más altos de la escala de ingresos (Chancel *et al.*, 2021). Una de las causas conocidas es el impacto de la globalización sobre la demanda de trabajadores menos cualificados, que han visto caer sus remuneraciones al aumentar el peso económico de las importaciones de países con salarios más bajos. Destaca también la intensificación del cambio tecnológico en el conjunto del sistema productivo, que ha desplazado la demanda laboral hacia los trabajadores con mayor cualificación.

A su vez, la creciente desregulación de los mercados de trabajo ha ido reduciendo el efecto de algunos de los elementos institucionales que mayor capacidad tenían para contener el aumento de la desigualdad de las rentas del trabajo: los salarios mínimos, los costes de despido o la extensión de la negociación colectiva, entre otros (Ayala y Cantó, 2020). También ha aumentado la desigualdad de las rentas de capital, cuya contribución a la desigualdad total ha crecido en la mayoría de los países. Todos estos cambios no han podido ser compensados por el efecto redistributivo del sistema de impuestos y prestaciones con la misma fuerza que en las décadas previas, principalmente por la reducción de los tipos impositivos sobre la renta y, especialmente, sobre la riqueza, y la limitada contribución de las prestaciones monetarias no contributivas a la reducción de la desigualdad en muchos países desarrollados.

El nivel de desigualdad en la distribución de ingresos en España es alto en el contexto europeo, ello supone que reducir este problema sea uno de los retos sociales y económicos más importantes de los próximos años. La mayor incidencia del desempleo en períodos recesivos junto con la menor capacidad redistributiva del sistema de impuestos y prestaciones sociales son claves para explicar nuestra situación en el contexto comparado. Si esta desigualdad persiste en el tiempo nuestro país será más vulnerable ante cualquier posible *shock* económico. Lo sucedido en situaciones de recesión pasadas confirma ese efecto del ciclo sobre la desigualdad en España: crece rápidamente cuando la economía está en recesión y se reduce poco cuando esta se expande (Ayala y Cantó, 2022).

La prolongación e intensidad de la crisis que se inició en 2008 provocó un importante aumento de la desigualdad en las rentas percibidas por los hogares, sobre todo las procedentes del trabajo, y dio lugar a una importante caída del porcentaje de población perceptora de rentas medias. Esta tendencia negativa no se vio compensada por el magro crecimiento experimentado desde 2014, muy desigual, por lo que muchos hogares se encontraban en una situación de notable vulnerabilidad cuando llegó la crisis de la COVID-19. Si esta dinámica no se revierte, la pobreza en España, que históricamente se caracterizaba por ser recurrente pero transitoria, corre el riesgo de cronificarse, dando lugar a que los efectos de *shocks* transitorios persistan en el tiempo. Parece claro que las desigualdades de hoy puedan transformarse

en aún mayores desigualdades futuras, sobre todo si afectan a los menores de edad y aumentan la transmisión intergeneracional de la pobreza. Todo ello puede conllevar la acumulación de cada vez mayores problemas sociales en el ámbito de la salud, la vivienda o la educación.

El objetivo de este trabajo es presentar un análisis de la relación entre crecimiento económico y distribución del bienestar en España en el último medio siglo (1973-2021). Con este objetivo, en el primer apartado se estudia la relación entre ciclo económico y desigualdad de ingresos en España. Posteriormente, en el segundo apartado, se identifican los principales cambios en la estructura distributiva por clases sociales y sus consecuencias sobre la cohesión social describiendo el papel jugado por las clases medias en las últimas cinco décadas. Finalmente, en el tercer apartado se profundiza en el estudio de la población más desfavorecida atendiendo a la evolución de la cronicidad de la pobreza entre la población que está en las primeras etapas de la vida, como principal determinante de la igualdad de oportunidades futura. El último apartado recoge las principales conclusiones del estudio.

2. CINCO DÉCADAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, EMPLEO Y DISTRIBUCIÓN DEL BIENESTAR EN ESPAÑA: EL PAPEL DE LAS RECESIONES Y LAS EXPANSIONES

A mediados de los años setenta, la OCDE publicó uno de los primeros informes con información comparada sobre el alcance de la desigualdad en los países ricos. Su autor utilizó datos de encuestas de ingresos de distintos países y seleccionó una muestra que incluía a Australia, Canadá, Francia, la República Federal Alemana, Noruega, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos (Sawyer, 1976). Aunque con algunos problemas de homogeneidad de las fuentes, los indicadores de desigualdad estimados dibujaban un panorama nítido. Los países nórdicos eran los que disfrutaban de menores niveles de inequidad gracias a la extensión de sus sistemas de impuestos y prestaciones sociales, Estados Unidos era el país donde la desigualdad era mayor y, entre el resto de los países europeos ricos, España destacaba como el más desigual por la mayor distancia entre el porcentaje de la renta disponible que recibían los hogares pertenecientes al quintil más bajo y el que recibía el 20% más rico.

Esta posición desfavorable en los rankings internacionales de desigualdad no parece haberse modificado sustancialmente. Con datos inmediatamente previos al inicio de la pandemia, España se colocaba, junto con algunos países de Europa del Este, entre los países de la Unión Europea (UE) donde la desigualdad era mayor. Esta aparente ausencia de cambios relevantes en el largo plazo resulta llamativa, ya que los instrumentos generales de corrección de las desigualdades de las rentas primarias se han extendido notablemente. Mientras que a principios de los años setenta el gasto público en España apenas excedía el 20% del PIB, en la actualidad es más del doble de ese porcentaje, correspondiendo casi dos tercios de ese gasto a protec-

ción social, esencialmente sanidad y educación. Un crecimiento similar, aunque más contenido en su nivel máximo, ha sido el de los ingresos públicos, con un amplio desarrollo de la imposición personal progresiva sobre la renta.

Entre ese punto en el tiempo y la actualidad se han sucedido etapas de distinto signo en la evolución de la desigualdad. La reducción más importante se dio en los años ochenta del siglo pasado, cuando un importante aumento del gasto social amplió los efectos positivos de la expansión de la economía. Sin embargo, esto no volvió a suceder en períodos posteriores de crecimiento. La etapa de mayor aumento de la desigualdad fue la que tuvo lugar como consecuencia de la Gran Recesión.

Parece obvio que un intervalo temporal tan amplio, las cinco últimas décadas, esconde, sin embargo, cambios en la desigualdad cuya identificación nos permite interpretar mejor lo sucedido. En general, existe cierto consenso en cuanto a que las principales razones que explican la evolución de la desigualdad en España son la estructura productiva, con un menor peso de las ramas de alta tecnología que en los países europeos de mayor renta, el alto nivel de desempleo, la notable incidencia del trabajo de bajos salarios y el reducido tamaño del sistema de impuestos y prestaciones monetarias.

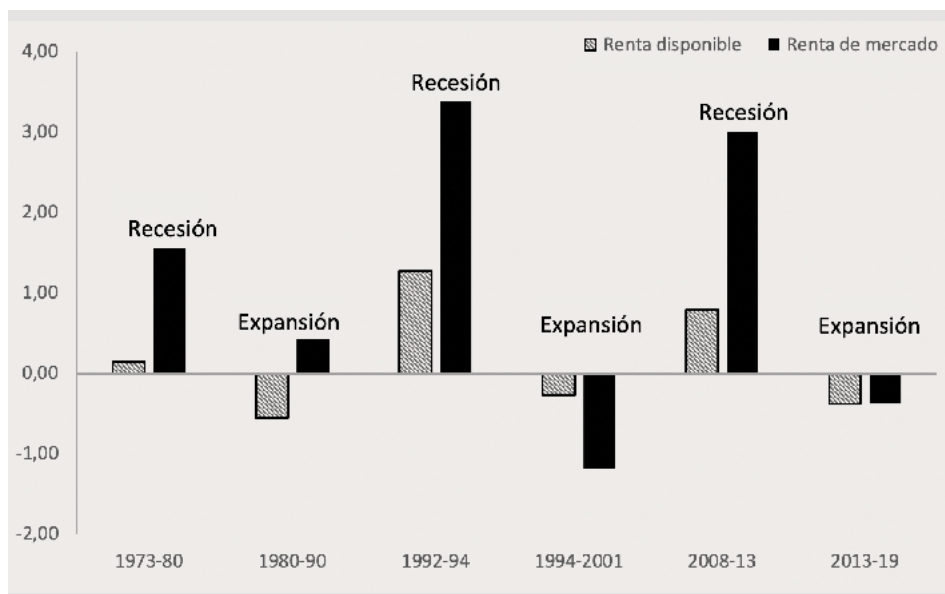
Uno de los puntos clave es que los altos niveles de desempleo en España no son el único elemento para explicar las diferencias con los países europeos de mayor renta y hoy parece más difuminado que nunca ese automatismo entre la creación de empleo y la reducción de la desigualdad. Otros elementos, como la extensión de la temporalidad y la parcialidad de los contratos, la concentración de situaciones laborales precarias en algunos hogares o la persistente debilidad del sistema de prestaciones e impuestos, han pasado a tener mayor importancia.

A partir del Gráfico nº 1, podemos llevar a cabo una rápida revisión del efecto de esos factores en el largo plazo, constatando, en primer lugar, que la intensa crisis económica de los años setenta no dio lugar a aumentos importantes de la desigualdad, pese a que el desempleo creció rápidamente, porque su efecto fue parcialmente compensado por el notable incremento de los salarios y por el tardío desarrollo de los instrumentos básicos del Estado de bienestar, incluyendo la puesta en marcha de un sistema más ambicioso de fiscalidad progresiva. Fue en los años ochenta cuando se produjo la mayor reducción de la desigualdad de las últimas décadas. La reactivación de la economía en la segunda mitad de esa década, con una importante reducción de la tasa de desempleo y el notable crecimiento del gasto social hicieron que la desigualdad disminuyera, mientras que en la mayoría de los países de la OCDE se daba la tendencia contraria. Tras un cierto repunte en el primer tercio de los años noventa como consecuencia de una breve pero intensa etapa recesiva, los indicadores de desigualdad apenas cambiaron durante la etapa de bonanza económica que se prolongó hasta la crisis de 2008. Esto apunta a que el crecimiento de la actividad económica y del empleo no se tradujeron en cambios en la desigualdad de ingresos,

porque factores como la extensión de la temporalidad, la parcialidad y los bajos salarios evitaron un reparto más equitativo del crecimiento.

Con la crisis de 2008, en cambio, la desigualdad aumentó rápidamente. El drástico crecimiento del desempleo, el incremento de las diferencias salariales cuando se derrumbó el sector de la construcción y la insuficiencia de las políticas públicas de protección de rentas que sostuvieran unos niveles mínimos de ingresos, hicieron que la desigualdad aumentara considerablemente y que lo hiciera, además, durante un largo periodo de tiempo y a un ritmo mayor que el de la mayoría de los países europeos.

Gráfico nº 1. **INCREMENTO PORCENTUAL MEDIO ANUAL DE LA DESIGUALDAD EN DIFERENTES FASES DEL CICLO ECONÓMICO, 1973-2019**

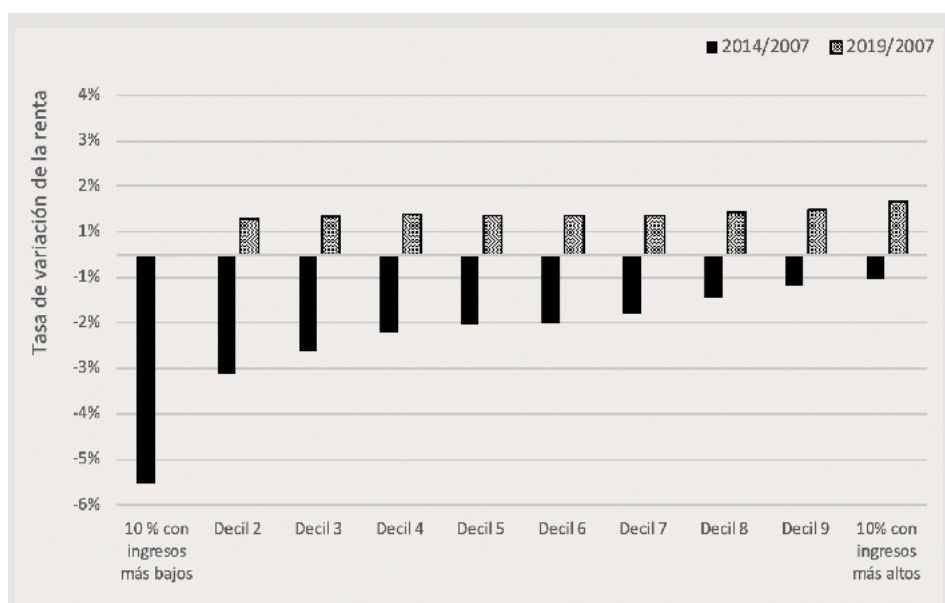


Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, Panel de Hogares de la UE y Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El sistema de prestaciones e impuestos español, después de mejorar su eficacia en la década de los años ochenta, y aunque contribuyó a amortiguar los primeros efectos de la crisis, fue insuficiente para compensar el gran crecimiento de la desigualdad de las rentas primarias. Nuestras políticas públicas de carácter monetario son de las menos eficaces de la Unión Europea para reducir la desigualdad en la renta de los hogares. Por tanto, como podemos apreciar en el Gráfico nº 2, la evolución de la distribución de la renta en la última década y media ha estado marcada por el

empeoramiento de la situación económica de los hogares con rentas más bajas. En contraste con esta evolución, en ese mismo período los ingresos de los hogares de mayor renta tuvieron un comportamiento significativamente mejor que la media. Especialmente destacada fue la caída de las rentas más bajas a causa de la Gran Recesión, que lastró sus posibilidades posteriores de recuperación. España, sin ser donde más cayó la renta media de la población, fue el país de la UE donde más lo hicieron las rentas del 10% más pobre respecto al 10% más rico. Desde el inicio de la crisis de 2008 hasta el de la recuperación en 2014, todos los grupos de renta vieron caer sus ingresos, pero estas pérdidas fueron mayores para los grupos más pobres. La recuperación posterior hasta la pandemia ha moderado estas pérdidas, aunque el crecimiento se ha repartido de manera desigual, beneficiando más a los grupos de renta más alta.

Gráfico nº 2. **VARIACIÓN ANUAL MEDIA DE LA RENTA POR DECIL DE INGRESOS, AÑOS 2007 A 2014 Y 2007 A 2019 (%)**



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

La etapa de recuperación económica posterior se ha caracterizado por una moderada reducción de la desigualdad, esencialmente porque el crecimiento de los ingresos de la mitad más pobre de la población se mantuvo por debajo de la media. Eso hizo que, a pesar de la caída del desempleo hasta la llegada de la crisis de la COVID-19, la desigualdad se redujera muy lentamente, lo que explica que sigamos ocupando las primeras posiciones en el ranking de países europeos con mayor desigualdad.

La desigualdad en la distribución de las rentas del trabajo y de capital, las rentas primarias, es elevada en el caso de España debido a las características de la estructura productiva. En ella, destaca el alto peso de las actividades de bajo contenido tecnológico que no requieren de empleados de alta cualificación y favorecen, por tanto, relaciones laborales marcadas por la temporalidad y la parcialidad, sobre todo en las fases de ralentización de la actividad económica.

El desarrollo de algunos instrumentos básicos del Estado de bienestar en las últimas décadas del siglo pasado ha dado lugar a importantes aumentos de la capacidad de corrección de la desigualdad, pero su impacto redistributivo ha mejorado muy poco desde la década de los noventa del pasado siglo. Así, el alcance del sistema de impuestos y prestaciones no alcanza a evitar que los aumentos de la desigualdad de las rentas primarias dejen de traducirse en incrementos de la desigualdad de la renta disponible en las fases recesivas.

3. LA ESTRUCTURA DISTRIBUTIVA DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS: EL PAPEL DE LAS CLASES MEDIAS

El intenso impacto de las dos últimas crisis económicas sobre la desigualdad y la pobreza ha suscitado diferentes cuestiones sobre la recomposición de la población por grupos de renta. Aunque el principal efecto del cambio de ciclo económico ha sido el deterioro de las rentas de los hogares con ingresos más bajos, otra de las cuestiones relevantes es también la extensión de las caídas de ingresos hasta capas relativamente bien posicionadas en la distribución de ingresos, que apunta al empeoramiento de la situación de la llamada clase media. Tanto desde la opinión pública como desde los propios analistas del proceso distributivo se han generalizado las representaciones del posible declive de la clase media y del hipotético aumento de la polarización en la sociedad española. Se trata de una cuestión relevante, en la medida en que el devenir de las clases medias es fundamental para la estabilidad social, como pilar del modelo económico, productivo y de consumo vigente (Ayala y Cantó, 2018).

Aunque algunas definiciones de la clase media han tratado de combinar características económicas propias de este estrato, sobre todo las relacionadas con la educación y la ocupación, se han generalizado los intentos de acotar los distintos grupos teniendo en cuenta distintos umbrales de ingresos. Ciertamente, refutar o confirmar la idea de declive de las clases medias puede ser abordado a partir de la evolución de los distintos grupos de renta en el largo plazo. De hecho, entre los economistas se han generalizado las representaciones de las distintas clases a partir de los diferentes estratos de la distribución de ingresos. Por un lado, algunos autores han extendido los métodos de cálculo de la pobreza relativa utilizando también valores en torno a la mediana para identificar los distintos grupos de renta. Por otro lado, sobre todo en países de menor renta, se han utilizado también procedimientos de medición con líneas absolutas para trazar esa divisoria, con la idea de que las definiciones de clases

respecto a la mediana son poco informativas en muchos países (Ravallion, 2016), lo que en algunos casos ha llevado a propuestas de líneas específicas ajustadas a cada área geográfica (Banerjee y Duflo, 2008; Ferreira *et al.*, 2013).

Una metodología comúnmente utilizada y que parte de un enfoque relativo es la sugerida por Atkinson y Brandolini (2013), que toma como referencia tres grupos sociales definidos a partir de la mediana de la renta por adulto equivalente. En esta propuesta, la clase media la integrarían los hogares cuya renta equivalente se sitúa entre el 75 y el 200% de la mediana y las otras dos clases serían las determinadas por estos dos umbrales (menos del 75% y más del 200% de la mediana). La idea de escoger el 75% responde al dilema de si fijar como comienzo de la clase media el punto de la distribución de la renta donde acaba la pobreza o adoptar un enfoque más conservador y seleccionar un nivel relativo de renta significativamente por encima del umbral de pobreza.

Como los propios autores señalan, la elección del 125%, frecuente en varios trabajos, tiene, sin embargo, poca racionalidad salvo la de la simetría. Si se quiere diferenciar la clase media de los ricos parece razonable utilizar un umbral mayor, especialmente si, como sucede en muchas encuestas de ingresos, este grupo suele estar infrarrepresentado. El criterio de Atkinson y Brandolini (2013) para definir el umbral superior que acota la clase media es la capacidad para emplear a tiempo completo a otra persona utilizando un porcentaje relativamente pequeño del presupuesto del hogar.¹

En el caso de España, la disponibilidad de encuestas con ingresos y condiciones de vida de los hogares posibilita una aproximación general, aun con las cautelas que imponen las diferencias de las fuentes de datos y sus rupturas metodológicas, a la identificación de los cambios en el tiempo de las distintas clases. Para este trabajo tomamos como principal criterio de demarcación de la clase media esta partición. Además, siguiendo a Pressman (2007) y Chauvel (2013), parece interesante distinguir entre una clase media-baja (75-125% de la mediana) y otra clase media-alta (125-200% de la mediana). De hecho, a partir de la explotación de los microdatos de ingresos para distintos países se puede comprobar, como se verá, que las transformaciones sociales de estos dos últimos grupos están menos correlacionadas de lo que podría esperarse y que esta nueva partición es ciertamente relevante para estu-

¹ Si la persona empleada recibiera un salario neto igual al umbral de pobreza, el coste bruto sería el 60% de la renta mediana por $1+\tau$, siendo τ los costes adicionales de emplear a esa persona. El otro parámetro a tener en cuenta es el porcentaje de la renta total gastada en ese servicio (θ), que tiene que ser lo suficientemente pequeño para diferenciar la clase media del grupo más rico. El umbral superior sería, por tanto, $(1+\tau)/(\theta)$ multiplicado por el 60% de la renta mediana. Valores de $\tau=0,10$ y $\theta=0,33$ dan un umbral del 200% de la mediana.

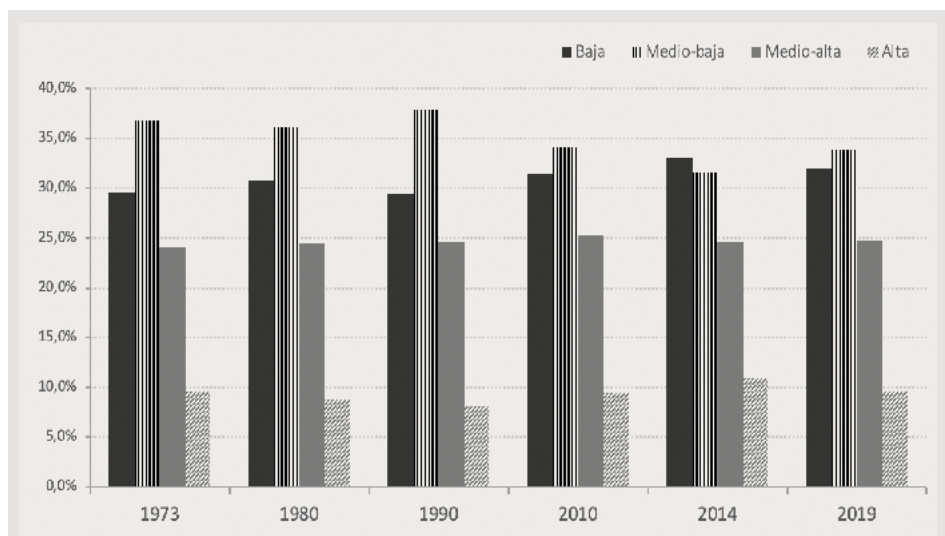
diar la recomposición de la población por estratos de renta como respuesta a los cambios de ciclo económico.²

En el Gráfico nº 3 se presenta la evolución del peso poblacional de estas cuatro clases sociales a lo largo de cinco décadas. Desde la consolidación de la democracia española hasta el comienzo de los años noventa del siglo pasado se registró un proceso de crecimiento del segmento de población con rentas medias, sobre todo el de rentas medias-bajas. Un proceso inverso fue el seguido por el grupo con rentas altas, que en los años de mayor corrección de la desigualdad fue perdiendo peso hasta llegar a un valor mínimo del 8% a comienzos de la década de 1990.

La ganancia de peso de las rentas medias en el largo plazo se explica por varios factores, como el desarrollo tardío del Estado de bienestar en España, el crecimiento del nivel educativo de la población, el aumento de la actividad femenina, la mejora de algunas ocupaciones y el propio incremento de las rentas salariales. Especialmente importante, como en otros países, fue la expansión del sistema de prestaciones e impuestos, dada la mayor incidencia de las prestaciones sociales en las rentas medias y bajas y el efecto moderador de las rentas más altas que tiene la imposición progresiva. Antes de la crisis de 2008, la población con rentas medias suponía casi dos tercios del total. Como consecuencia de esta crisis, se produjo una importante caída de este peso en pocos años, paralela al crecimiento del grupo de rentas bajas –casi uno de cada seis hogares pasó al estrato de rentas más bajas– y del segmento con mayor renta. Tal cambio afectó a las desigualdades internas en cada grupo de renta, con un importante aumento de la desigualdad dentro de los hogares con rentas medias. Ese proceso se invirtió, de nuevo, durante la recuperación previa a la pandemia, cuando se volvió a un cuadro muy similar al que había antes de la crisis.

² Son varios, en cualquier caso, los límites de esta aproximación. El propio umbral inferior, aunque bien motivado por la necesidad de marcar cierta distancia entre la línea de pobreza y el nivel de renta que delimita la clase media, tiene todos los problemas asociados a la consideración de umbrales relativos de pobreza, siendo el 60% de la mediana, a pesar de su extendido uso, un criterio arbitrario. Otro de los límites de este tipo de aproximaciones relativas es el carácter estático que frecuentemente tienen. Una alternativa es ligar el concepto de clase media al de vulnerabilidad. Puede haber un segmento importante de población que, aunque no sea pobre, puede tener una elevada probabilidad de caer en esa situación, siendo, por tanto, hogares vulnerables a la pobreza. Algunos autores definen la clase media como los hogares que están razonablemente a salvo de caer en esa situación (López-Calva y Ortiz-Juarez, 2014). Si se dispone de datos longitudinales, se pueden estimar las probabilidades de entrar en la pobreza de quienes no están en esa situación. Fijando un umbral de esa probabilidad, es posible identificar el nivel de renta asociado que podría definir el límite inferior de la clase media.

Gráfico nº 3. **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE RENTA EN ESPAÑA, 1973-2019, (% DE LA POBLACIÓN)**



Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, Panel de Hogares de la UE y Encuesta de Condiciones de Vida).

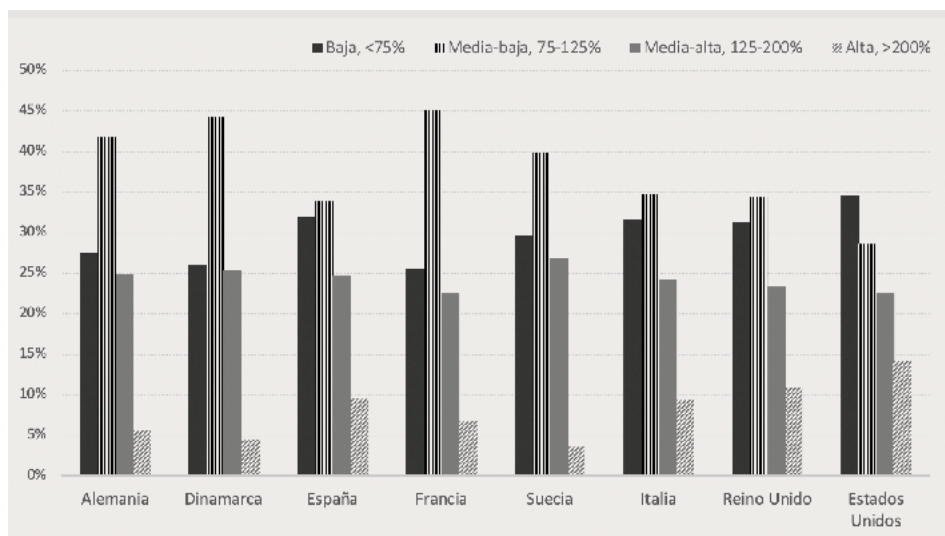
En todo caso, como se puede apreciar en el Gráfico nº 4, España presenta algunas singularidades en la distribución de la población según el nivel de renta (un 32,0% en el estrato de rentas bajas, un 58,5% en el segmento intermedio y un 9,5% en el grupo de renta alta). Esa segmentación se aleja notablemente tanto de la de los países nórdicos como de la de los países centroeuropeos, donde las clases medias tienen una dimensión mayor. De los países de mayor renta, solo en Estados Unidos las rentas medias tienen un peso inferior, levemente superior al 50% de la población.

El hecho que más determina la diferente extensión en cada país de las rentas medias es la combinación entre un segmento de rentas medias-bajas extenso y un estrato de rentas medias-altas más contenido. Dentro de esta caracterización, España se sitúa más cerca de los modelos anglosajones que de los centroeuropeos y nórdicos, por el limitado peso del estrato de rentas medias-bajas (33,8% del total).

Como señalan Ayala y Cantó (2018), hay algunos rasgos sociodemográficos que diferencian también al grupo de renta media en España. En comparación con otros países, se trata de una población de mayor edad, con un menor nivel educativo, que en una proporción importante tiene que trabajar a tiempo completo para acceder a este nivel de renta y lo hace, sobre todo, a través de ocupaciones medias, a diferencia de otros países donde una parte importante de las clases medias tienen ocupaciones que pueden considerarse como de mayor cualificación y mejor remuneradas. Estos

rasgos sugieren importantes diferencias intergeneracionales en España, donde parece que las generaciones que se incorporaron en las dos últimas décadas al mercado laboral han tenido menos oportunidades, debido a un estancamiento generalizado de la productividad y la pérdida estructural de calidad en el empleo. En otros países, estas generaciones más jóvenes han tenido mejores oportunidades para acceder a las rentas medias.

Gráfico nº 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALGUNOS PAÍSES DE RENTA ALTA POR GRUPOS DE RENTA, 2019, (EN % DE LA POBLACIÓN)



Fuente: elaboración propia a partir de EUSILC y Current Population Survey.

4. LAS GRANDES TENDENCIAS EN LA DIMENSIÓN, INTENSIDAD Y CRONICIDAD DE LA POBREZA ECONÓMICA INFANTIL Y JUVENIL

El persistente aumento de la desigualdad, medida con indicadores relativos como el índice de Gini o ratios de renta por grupos, se podría estar percibiendo socialmente como una pérdida significativamente mayor de cohesión social, porque pequeños incrementos en estos indicadores son compatibles con aumentos de las distancias de ingresos entre individuos. Estas crecientes brechas, junto con la efectiva ralentización en el crecimiento de los ingresos de la mitad más pobre, pueden implicar una reducción de la igualdad de oportunidades a medio plazo, pilar fundamental en el desarrollo psicosocial de las sociedades modernas y cuyo deterioro puede resultar dañino para la estabilidad social y política.

En enero de 2012 Alan Krueger, el presidente del Consejo de asesores económicos de Barack Obama, presentó el informe económico del presidente al Congreso en un discurso en el que subrayó que el progresivo incremento de la desigualdad de rentas en Estados Unidos desde los años ochenta propiciaba una menor movilidad social entre generaciones. Para ilustrarlo, construyó un gráfico que ponía en relación el nivel de desigualdad de 1985 y la correlación actual entre salarios de los padres y de los hijos en 10 países desarrollados. Esta curva, bautizada como la *Curva del Gran Gatsby*, indicaba claramente que a mayor desigualdad de ingresos hace tres décadas, mayor correlación entre los ingresos de padres e hijos hoy, es decir, menor movilidad social (Corak, 2011; Corak *et al.*, 2013).

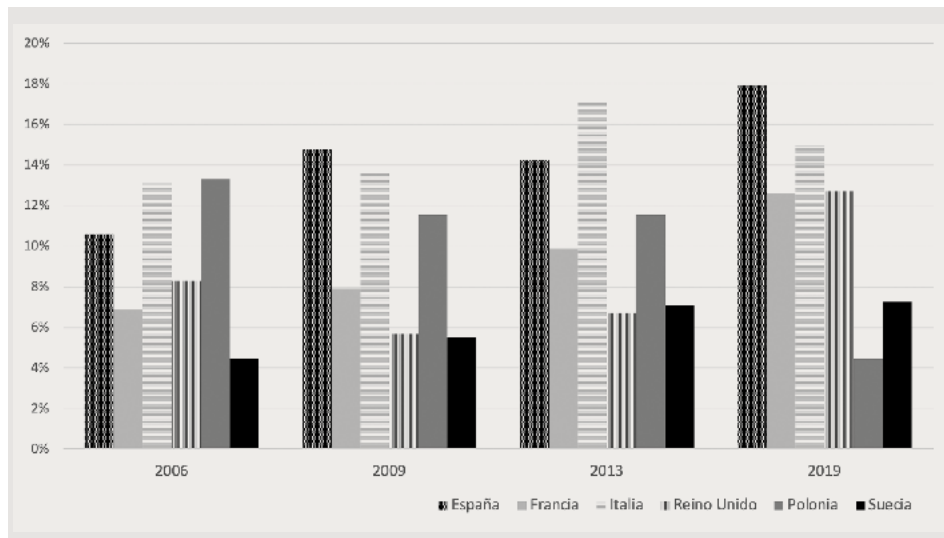
En el caso de los países de la Unión Europea, los aumentos más moderados de las desigualdades de renta y riqueza de las últimas décadas colocan a la mayor parte de los países en niveles de movilidad social más altos de los de Estados Unidos y subrayan la buena posición de los países nórdicos tanto en desigualdad de ingresos como en movilidad social (OCDE, 2018). El ascensor social que funcionó bien en España en su proceso de fuerte cambio educativo, sectorial y ocupacional desde los años sesenta a los años noventa, permitiendo que muchas personas de origen humilde ocuparan posiciones sociales más altas que las de sus padres, está dando signos de agotamiento (Gil-Hernández *et al.*, 2020). Hoy, los nacidos en familias de niveles educativos bajos tienen cada vez mayores dificultades para conseguir superar a sus padres, a lo que seguramente contribuye el alto y creciente grado de segregación por origen social en los centros educativos. Esta segregación podría lastrar las posibilidades que ofrece la generalización de la educación para mejorar las oportunidades de los que nacen en contextos más vulnerables (Ayala *et al.*, 2020).

Otro de los rasgos preocupantes y distintivos de la realidad social en España en el contexto comparado es el alto riesgo de pobreza en los hogares con menores dependientes (Cantillon *et al.*, 2017) y el persistente aumento del empobrecimiento de las generaciones jóvenes. A esto se suma el aumento de las dificultades para el acceso a un bien clave para el desarrollo de proyectos vitales como es la vivienda, que marca decisiones clave de emancipación y fecundidad (Ayala *et al.*, 2019).

La vulnerabilidad económica de la infancia se agravó con la crisis de 2008 y ya tenemos los primeros indicadores de que se está acelerando por las consecuencias económicas y sociales de la pandemia de la COVID-19. Las dificultades de estos hogares son amplias en diferentes dimensiones del bienestar y las distintas fuentes coinciden en mostrar un retrato cada vez más desfavorable de un amplio segmento de hogares con menores debido a la creciente cronificación de la insuficiencia de los recursos económicos.

La literatura económica y sociológica que estudia la persistencia del desempleo y de la pobreza concluye que cuanto mayor es su duración más difícil resulta salir y, lo esencial, que esa falta de empleo, de ingresos o de seguridad económica es mucho

Gráfico nº 5. MENORES DE 18 AÑOS QUE PASAN 3 AÑOS CONSECUTIVOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA EN DISTINTOS PAÍSES EUROPEOS, 2006-2019, (EN %)



Fuente: elaboración propia a partir de EUSILC longitudinal.

más dañina cuando se cronifica, es decir, cuando los que la sufren no ven la salida del túnel o cuando la reincidencia es más la norma que la excepción. Si esas carencias persisten de generación en generación, la dinámica social se traduce en una alta correlación entre las rentas de padres e hijos y en una menor movilidad social de los estratos de bajo nivel socioeconómico. Es decir, si la falta de recursos económicos pasa de ser un accidente en la vida a persistir en el tiempo, se convierte entonces en una manifestación de profunda desigualdad e injusticia social.

El Gráfico nº 5 confirma que, desde mediados de la primera década de este siglo, la pobreza infantil en España se ha estado cronificando y en los últimos quince años se habría duplicado el porcentaje de niños que pasan tres o más años de su vida en una situación de pobreza; eran 1 de cada 10 en 2006 y en 2019 serían casi 2 de cada 10. Esto nos coloca con la mayor tasa de pobreza infantil crónica de los 7 países con los que nos comparamos, duplicando los niveles que registran países como Polonia o Suecia.

5. CONCLUSIONES

Uno de los problemas sociales y económicos más importantes en España es la persistencia de la alta desigualdad de ingresos, que nos hace más vulnerables a posibles *shocks* económicos adversos. El análisis de las tendencias en las últimas cinco décadas muestra que para reducir el problema no es suficiente con que la economía

alcance niveles altos de crecimiento, pues la estructura productiva y las características de las ocupaciones y de nuestro mercado de trabajo generan empleos de bajo salario y un rápido crecimiento del desempleo en periodos de recesión. España es, además, uno de los países europeos con menor peso poblacional de la clase media y con un sistema de impuestos y prestaciones de menor capacidad redistributiva y que apenas ha aumentado desde la década de los noventa del pasado siglo.

Todas estas características estructurales hacen que cuando la economía decrece la desigualdad aumente, normalmente por la vía de un rápido incremento de hogares con rentas bajas y la caída del peso relativo de los hogares con rentas medias. En estas circunstancias, los efectos de las recesiones son un aumento de la desigualdad y de la pobreza severa y crónica, especialmente en los hogares con menores, con el riesgo de que, como sucedió en recesiones anteriores, sus consecuencias se hagan endémicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATKINSON, A.B.; BRANDOLINI, A. (2013): On the Identification of the Middle Class, en Gornick, J.C., y Jäntti, M. (eds.): *Income Inequality: Economic Disparities and the Middle Class in Affluent Countries*, Stanford: Stanford University Press.
- AYALA, L.; CANTÓ, O. (2018): Ciclo económico, clases medias y políticas públicas, capítulo del *III Informe sobre la Desigualdad en España*, Fundación Alternativas.
- (2020): Mercado de trabajo y desigualdad. Parte Tercera: Capítulo 1 en *Informe España 2020*.
- (2022): Radiografía de medio siglo de desigualdad en España. Informe-01. Proyecto «Desigualdad y Pacto social». Observatorio Social, La Caixa.
- AYALA, L.; CANTÓ, O.; MARTÍNEZ, R.; NAVARRO, C.; ROMAGUERA, M. (2019): Vivienda, Informe Observatorio Social La Caixa, Barcelona.
- (2020): Educación, Informe Observatorio Social La Caixa, Barcelona.
- (2020a): Análisis de las necesidades sociales de la juventud, Informe Observatorio Social, La Caixa, Barcelona.
- BANERJEE, A.; DUFLO, E. (2008): What Is Middle Class About the Middle Classes Around the World?, *Journal of Economic Perspectives* 22, 3-28.
- CANTILLON, B.; CHZHEN, Y.; HANDA, S.; NOLAN, B. (Eds.). (2017): *Children of austerity: Impact of the great recession on child poverty in rich countries*. Oxford University Press.
- CORAK, M.; CURTIS, L.J.; PHIPPS, S. (2011): Economic mobility, family background, and the well-being of children in the United States and Canada. In Persistence, privilege, and parenting: The comparative study of intergenerational mobility, ed. Tim M. Smeeding, Robert Erikson, and Markus Jäntti. New York: Russell Sage Foundation.
- CORAK, M. (2013): Income inequality, equality of opportunity, and intergenerational mobility. *Journal of Economic Perspectives*, 27(3), 79-102.
- CHANCEL, L.; PIKETTY, T.; SÁEZ, E.; ZUCMAN, G. ET AL. (2021): World Inequality Report 2022, World Inequality Lab. <https://wir2022.wid.world>
- CHAUVEL, L. (2013): Welfare Regimes, Cohorts and the Middle Classes», En Gornick, J.C. y Jäntti, M, (eds.): *Economic Inequality in Cross-National Perspective*, Stanford University Press.
- FERREIRA, F.H.G.; MESSINA, J.; RIGOLINI, J.; LOPEZ-CALVA, L.F.; LUGO, M.A.; VAKIS, R. (2013): *Economic Mobility and the Rise of the Latin American Middle Class*, Washington, DC: World Bank Latin American and Caribbean Studies.
- GIL-HERNÁNDEZ, C.J.; BERNARDI, F.; LUIJKX, R. (2020): Intergenerational social mobility in twentieth-century Spain: Social fluidity without educational equalization, Chapter 10 in Breen, R.; Müller, W. (eds.) *Education and intergenerational social mobility in Europe and the United States*: 224-250.
- LÓPEZ-CALVA, L.F.; ORTIZ-JUAREZ, E. (2014): A vulnerability approach to the definition of the middle class, *Journal of Economic Inequality* 12, 23-47.
- OCDE (2015): In It Together: Why Less Inequality Benefits All, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>
- (2018): A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264301085-en>
- OSTRY, J.; BERG, A.; TSANGARIDES, C. (2014): Redistribution, Inequality, and Growth, IMF Staff Discussion Note, SDN/14/02.
- PRESSMAN, S. (2007): The Decline of the Middle Class: An International Perspective, *Journal of Economic Issues* 41, 181-200.
- RAVALLION, M. (2016): *The Economics of Poverty*, Oxford University Press.
- SAWYER, M. (1976): Income distribution in OECD Countries, OECD Economic Outlook, Paris: OECD.